

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMTAYMONG S.A**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudad de Machala, en la vía Pasaje - Machala S/N junto al Colegio "Héroes del 41", se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA COMTAYMONG S.A. bajo la Presidencia de la Sra. Jessenia Elizabeth Monge Chichanda, y como Secretaria Ad-hoc. Estefanía Sánchez Díaz, al mismo tiempo dispongo que elabore la nómina de asistentes a esta junta y verificar la presencia de los accionistas.

Procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	Sra. Monge Chichanda Jessenia Elizabeth	798.00	\$ 1.00
2	Sr. Taylor Pacheco Roberth Eduardo	2.00	\$ 1.00
	TOTAL DE CAPITAL (USD \$)	800.00	

Constando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de 800.00 dólares.

La secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión, por el Presidente
3. Informe General de la Compañía, correspondiente al año 2017
4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2017
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

6. Análisis y tratamiento de resultados del año 2017

7. Designación del Comisario para el año 2018

1.- Constatación del Quórum.- Los asistentes que representan 100% de las acciones, constituyen el capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

2.- Apertura de la sesión por el Presidente.- Apertura de la sesión por el Presidente de COMPAÑÍA COMTAYMONG S.A, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y obteniendo el asentamiento unánime de los Accionistas, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día, se realizó conforme a la ley.

3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.- El Sr. Roberth Taylor Pacheco, Gerente General de COMTAYMONG S.A. expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por la mayoría.

4.- Informe del Comisario.- La Lcda. Virginia Magdalena Solórzano Aguilar, comisaria de la compañía, expone su informe, y luego de la liberación es aprobado por la mayoría.

5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.- En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Guadalupe Esther Vega Izquierdo pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría.

6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico fiscal del año 2017

La Sra. Monge Chichanda Jessenia menciona que ha sido un periodo fructífero para la Compañía debido a que existió una buena producción.

7.- Designación del Comisario para el año 2018.- Por mayoría de votos en la Junta, se procede a posesionar una vez más a la Lcda. Virginia Magdalena Solórzano Aguilar como Comisario de la Compañía.

8.- Clausura de Sesión.

Una vez realizado el análisis correspondiente, los miembros de la Junta dan por aprobada y terminada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretaria Ad-hoc, que certifica.


Estefania Sanchez D.
Secretaria Ad-hoc


Sra. Monge Chichanda Jessenia
Presidente de la Junta


Sr. Roberth Taylor Pacheco
Gerente General